

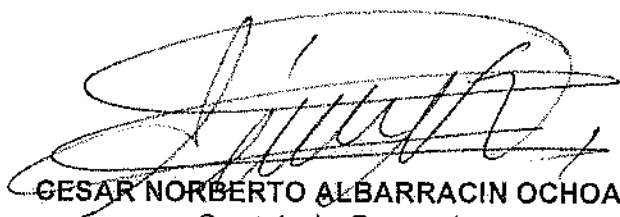
DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

CESAR NORBERTO ALBARRACIN OCHOA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.839.861, en calidad de **SECRETARIO GENERAL**, mediante Resolución No. 2024910010002080-6 del 7 de marzo de 2024, facultado legalmente para adelantar todos los trámites relacionados con la actividad contractual de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**, en virtud de lo establecido en la Resolución No. 20218000013040-6 del 16 de septiembre de 2021, designo como supervisor del contrato relacionado a continuación, al Profesional especializado código 2028 grado 19 de la Subdirección de Tecnologías de la Información **JAIME ALBERTO DUARTE HOYOS**, en virtud de la solicitud realizada mediante memorando con radicado No. 20241500000029173 de fecha 20 de marzo de 2024, suscrito por la Doctora Patricia Lozano Guarnizo, en calidad de Directora de Innovación y desarrollo (E):

CONTRATO	VIGENCIA	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA REAL DE TERMINACION
217 Orden de compra 122338	2023	SELCOMP INGENIERIA SAS	Prestar los servicios para la mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud; bajo el Acuerdo Marco de Precios que se encuentre vigente.	12/12/2023	27/07/2024

Lo anterior con el fin se ejerza de manera oportuna el seguimiento y control del contrato descrito, desde la fecha del presente documento.

En desarrollo de la función de supervisión, se deberán cumplir las obligaciones indicadas en los contratos, Manual de Contratación y Manual de supervisión e interventoría de la Superintendencia Nacional de Salud.


CESAR NORBERTO ALBARRACIN OCHOA
 Secretario General

22 MAR. 2024

Revisó: Luz Dary Sánchez Gutiérrez – Coordinadora Grupo de Gestión Contractual.
 Elaboró: Ana Carolina Meneses Benávides – Profesional Especializado Grupo de Gestión Contractual.